



Anexo 1.a

CALENDARIO DE ACTUACIONES – PERÍODO ORDINARIO

FECHAS		ACTUACIONES
Junio 2012	Hasta el 27	<ul style="list-style-type: none">Remisión del Anexo 2 con el número de vacantes por ciclo formativo, a la SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (Servicio de Formación Profesional y Programas Operativos del Fondo Social Europeo (Fax: 91-580.23.00) y a la COMISIÓN DE ESCOLARIZACIÓN.
Junio-Julio 2012	Del 28 de junio al 6 de julio	<ul style="list-style-type: none">Plazo de presentación de solicitudes.
Julio 2012	10	<ul style="list-style-type: none">Publicación de la baremación provisional de las solicitudesPublicación de los listados de excluidos y de solicitudes duplicadas.Realización del sorteo público que determinará el orden alfabético que en su caso haya de seguirse con criterio de prioridad para deshacer los empates.
	Del 11 al 13	<ul style="list-style-type: none">Presentación, en los centros educativos, de reclamaciones a la baremación provisional.
	17	<ul style="list-style-type: none">Resolución de las reclamaciones y publicación de las listas definitivas de admitidos y no admitidos (<i>lista de espera</i>).
	Del 18 al 20	<ul style="list-style-type: none">Período ordinario de matriculación de los alumnos admitidos
	24	<ul style="list-style-type: none">Remisión a la COMISIÓN DE ESCOLARIZACIÓN de las solicitudes no atendidas.Remisión del Anexo 3 con los datos de matriculación, a la SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (Servicio de Formación Profesional y Programas Operativos del Fondo Social Europeo (Fax: 91-580.23.00) y a la COMISIÓN DE ESCOLARIZACIÓN.
Septiembre 2012	4	<ul style="list-style-type: none">Publicación de las listas de admitidos por parte de las Comisiones de Escolarización.
	Del 5 al 7	<ul style="list-style-type: none">Período de matriculación de los solicitantes admitidos por la Comisión de Escolarización.



Anexo 1.b

CALENDARIO DE ACTUACIONES – PERÍODO EXTRAORDINARIO

FECHAS		ACTUACIONES
Septiembre 2012	7	<ul style="list-style-type: none">Remisión del Anexo 4 con el número de vacantes por ciclo formativo, a la SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (Servicio de Formación Profesional y Programas Operativos del Fondo Social Europeo (Fax: 91-580.23.00) y a la COMISIÓN DE ESCOLARIZACIÓN.
	Del 7 al 12	<ul style="list-style-type: none">Plazo de presentación de solicitudes.
	14	<ul style="list-style-type: none">Publicación de la baremación provisional de las solicitudesPublicación de los listados de excluidos y de solicitudes duplicadas
	Del 17 al 19	<ul style="list-style-type: none">Presentación, en los centros educativos, de reclamaciones a la baremación provisional.
	20	<ul style="list-style-type: none">Resolución de las reclamaciones y publicación de las listas definitivas de admitidos y no admitidos (<i>lista de espera</i>).
	21 y 24	<ul style="list-style-type: none">Período extraordinario de matriculación de los alumnos admitidos
	26	<ul style="list-style-type: none">Remisión a la COMISIÓN DE ESCOLARIZACIÓN de las solicitudes no atendidas.Remisión del Anexo 5 con los datos de matriculación, a la SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (Servicio de Formación Profesional y Programas Operativos del Fondo Social Europeo (Fax: 91-580.23.00) y a la COMISIÓN DE ESCOLARIZACIÓN